



Convocatoria pública y abierta al concurso para ingresar a la **BOLSA DE TRABAJO** de la Universidad Politécnica del Golfo de México

Paraíso, Tabasco, 07 de marzo de 2022.

La **Universidad Politécnica del Golfo de México**, Conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Acuerdo de Creación y en los artículos 4 fracción I y II, 5 fracción II, 7 párrafo cuarto, 57 y 58 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad, convoca a los profesionistas interesados en participar en la **BOLSA DE TRABAJO** de esta institución como Profesor de Asignatura para impartir las asignaturas que ofrecerá esta universidad a los alumnos en las carreras de:

- Ingeniería Petrolera
- Ingeniería Financiera
- Ingeniería en Automatización y Control Industrial
- Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas
- Licenciatura en Terapia Física

Nota: Para dichas carreras se requieren también Profesores de Inglés.

BASES

El periodo de reclutamiento y selección será del **07 al 25 de marzo de 2022**, en horario matutino o vespertino, mismo que podrá ser sujeto a cambios si las necesidades institucionales así lo requieren.

Profesor de Asignatura

Perfil

- **Ingeniería Financiera**

Licenciado en Contaduría Pública, Ingeniero Financiero, Licenciado en Economía, o carreras afines, Licenciado en Actuaría, con grado de maestría y conocimientos en el área de finanzas.

- **Ingeniería en Automatización y Control Industrial**

Ingenieros en Mecatrónica, Robótica o carreras relacionadas a la Automatización.

- **Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas**

Licenciatura en Economía, Licenciatura en Comercio Exterior y Aduanas, Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, Ingeniería en Logística.

- **Ingeniería Petrolera**

Ingeniero Petrolero, Ingeniero Químico Petrolero, Geofísico y Geólogo, o áreas afines, con grado de maestría -de preferencia- con conocimiento de software de ingeniería del área petrolera, Producción de Pozos, Perforación en aguas profundas.

- **Licenciatura en Terapia Física**

Licenciado en Terapia Física, Licenciado en Fisioterapia, o Rehabilitación Física, Estudios en Rehabilitación Neurológica, Pediátrica y Geriátrica, Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación.

Adicional a dichos perfiles, se requieren profesores de inglés para impartir materias en los Programas Educativos mencionados.

- **Inglés**

Nivel de Inglés comprobable B2/C1, con conocimientos en el área de Comercio Internacional y Aduanas, Finanzas, Industria Petrolera.

Perfil de competencias requeridas

Básicas

- Manejo de las herramientas tecnológicas.
- Experiencia en el uso de las Plataformas digitales.
- Capacidad para generar nuevas ideas.
- Capacidades para generar ambientes de aprendizaje y facilitar el aprendizaje en el alumno.
- Habilidad para manejar la tecnología educativa.
- Capacidades para establecer relaciones favorables con los alumnos y con sus pares.
- Capacidad para trabajar en equipo y promover el trabajo colaborativo en el alumno.
- Actitud positiva hacia el trabajo.
- Disposición al cambio.
- Compromiso ético.
- Trabajo en equipo.
- Proactivo.

Específicas

- Experiencia práctica en el área de formación.
- Conocimiento amplio del área de formación.
- Habilidades para la Docencia.
- Conocimientos y habilidades para la Investigación.

Funciones Profesor de Asignatura

- Realizar actividades de enseñanza, de acuerdo con los programas educativos.
- Proporcionar tutorías y asesorías.
- Realizar trabajo colegiado.
- Participar en cursos de educación continua.
- Las demás actividades que sean afines.

El proceso de selección se realizará en cuatro etapas en las que se evaluará:

- La experiencia profesional
- La competencia docente
- La competencia investigadora

Primera Etapa: Reclutamiento.

Los interesados que cubran el perfil deberán presentarse con toda la documentación indicada en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica del Golfo de México, ubicada en Carretera Federal Malpaso – El Bellote KM. 171 S/N Monte Adentro, Paraíso, Tabasco, C. P. 86600; en el periodo del 07 al 25 de marzo del año en curso, de 09:00 a 16:00 horas.

Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado con fotografía reciente y firmado.
2. Presentación de la siguiente documentación en original (para cotejo) y copia:

- a) Título de licenciatura y del grado de maestría o doctorado.
- b) Acta de nacimiento.
- c) CURP.
- d) Identificación oficial vigente con fotografía.

3. Carta de exposición de motivos

Una vez entregada la documentación se les indicará el lugar, fecha y hora para una entrevista.

Segunda Etapa: Entrevista

Como parte del proceso de selección y posterior a la primera etapa, los candidatos profesores que resulten seleccionados serán notificados, vía correo electrónico o teléfono móvil (conforme a los datos que hayan establecido como medios de contacto) de la fecha y hora en la que tendrán que acudir para la entrevista preliminar que llevará a cabo el área académica.

Tercera Etapa: Aplicación de Test de Valoración

Un test de valoración será aplicado después de la entrevista, por el Centro de Atención Psicopedagógico, el cual será en línea y deberán responder en cuanto sean notificados.

Cuarta Etapa: Evaluación de Competencia Docente.

Una vez cumplidas las etapas anteriores, al profesor aspirante seleccionado se le realizará una evaluación de la competencia docente, la cual será efectuada por un comité evaluador, integrado por profesores especializados de la Universidad Politécnica del Golfo de México, ubicada en Carretera Federal Malpaso – El Bellote KM. 171 S/N, Monte Adentro, Paraíso, Tabasco, en la fecha y hora que se les señale.

Procedimiento de la evaluación

1. Evaluación de la Competencia Docente. Presentación de una sesión de aprendizaje (Clase muestra) ante el Comité Dictaminador:
 - a) Presentación por escrito de la Planeación Didáctica de la asignatura en la que desea participar como docente, que incluya las estrategias didácticas y técnicas de evaluación que aplicará, de acuerdo al Modelo Educativo por Competencias de las universidades politécnicas.
 - b) Presentación en formato electrónico en PowerPoint de una unidad de aprendizaje y realizar su presentación ante el Comité Dictaminador.
 - c) La presentación deberá ser máximo de 50 minutos.
2. Evaluación de la Competencia Investigadora (Aplica para Profesores aspirantes de Tiempo Completo). Presentación de un anteproyecto de investigación a realizar en el área en la que aplica.
 - a) Presentación en formato electrónico en PowerPoint.
 - b) La presentación deberá ser máximo de 30 minutos.

Criterios de evaluación para la Competencia Docente.

- Mostrar dominio del tema en un 90%.
- Mostrar que posee conocimientos y capacidades para realizar la planeación didáctica de por lo menos dos unidades de aprendizaje del módulo que desea impartir.
- Mostrar conocimiento y capacidad en la aplicación de estrategias y técnicas de enseñanza centradas en el aprendizaje (deberá presentar por lo menos cuatro estrategias diferentes).
- Manejo de material y recursos didácticos, (presentar por lo menos tres recursos didácticos).
- Mostrar conocimiento sobre los diversos estilos de aprendizaje del alumno.
- Mostrar conocimiento y capacidad para realizar un proceso de evaluación, aplicando diversas técnicas e instrumentos de evaluación.

Contratación

Los candidatos que resulten con nivel competente se incluirán en la Bolsa de Trabajo de la Universidad Politécnica del Golfo de México, por lo que se les comunicará vía correo electrónico o telefónico, cuando haya espacios disponibles lo cual estará en función de las horas disponibles dependiendo de las necesidades de cada Programa Educativo.

Los candidatos seleccionados deberán participar en el Curso de Inducción que tiene carácter obligatorio, en la fecha y hora que se señale.

Los aspirantes aceptados deberán presentarse en la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica del Golfo de México, para realizar las gestiones académico-administrativas a que haya lugar, en la fecha y hora que se les indique.

En caso de no asistir en las fechas señaladas, se entenderá que el aspirante renuncia al resultado del concurso, liberando a la universidad de cualquier obligación y quedando esta institución facultada para contratar a otra persona que haya realizado el mismo proceso y se encuentre en lista de espera.

Comité Dictaminador:

La evaluación de los aspirantes se realizará con base en los **Criterios y Perfiles de competencias requeridas** y será responsabilidad de la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Transitorios. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Informes:

Dirección de Recursos Humanos de la UPGM.
Carretera Federal Malpaso–El Bellote Km 171 S/N
Ra. Monte Adentro, Paraíso, Tabasco, C. P. 86600;
de 09:00 a 16:00 horas.
email: recursos.humanos@updelgolfo.mx.